I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000920

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Cerrillos, 17 MAYO 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2996/2012; el Ordinario N°400/307/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ordinario N°405/046/2012 de la Tesorera Municipal; la carta del funcionario don Luis Ramírez Jara; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase investigación sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados en el Ord. N°400/307/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas

2. Desígnase como investigador de la causa a don Iván Valenzuela Aguilera.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/MAGR

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Departamento de Personal y Bienestar
Investigador Sr. Iván Valenzuela Aguilera.
Página Web